

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

AÑO IV.

Redacción y Administración:
Marzal, 7.

Últimos telegramas y noticias.—Cádiz 18 de Octubre de 1898

Reclamos y anuncios
a precios convencionales

NÚM. 876

LA REPATRIACIÓN

Locales en el Puerto

Una comisión formada por el médico de Sanidad Militar, D. Maximiano Godoy y el señor oficial de Administración D. Anselmo Roig ha estado en el Puerto examinando los locales que pueden habilitarse para los repatriados que en breve deben llegar a Cádiz.

Estuvieron en el Municipio saludando al señor Alcalde en unión del cual visitaron el edificio de Santo Domingo, examinando detenidamente todo el local, calculando la distribución que había de hacerse del mismo, y el número de camas que podían colocarse.

Según los estudios hechos sobre el terreno, caben en el mencionado edificio 98 camas con taquillas, distribuidas en la siguiente forma:

En lo que fué Secretaría . . .	15
En la Alcaldía . . .	11
Salón de Sesiones . . .	18
Tenencias . . .	20
Primera galería . . .	15
Segunda . . .	9
Depositaría . . .	10

El resto del principal, incluso el departamento del conserje, será destinado para las dependencias y oficinas.

La cocina y la despensa, irán en dos salones de la planta baja.

Terminada la visita al exconvento, el Sr. Alcalde invitó a los señores de la comisión a que visitaran el pabellón de alienados de la Penitenciaría, y con permiso del Sr. Director del Establecimiento se estuvo inspeccionando dicho local, conviniendo los referidos señores de la comisión, que el pabellón de alienados está absolutamente independiente del Penal y que tiene excelentes condiciones para destinarse a los enfermos repatriados, mucho mejores que la del exconvento de Santo Domingo.

En aquellos hermosos salones y celdas según cálculos aproximados que se hicieron, caben de 150 a 180 enfermos con sus dependencias y oficinas, teniendo jardines próximos donde se recreen los convalecientes y patio de paseo, sin que tengan en absoluto comunicación alguna con la población penal.

Los señores de la comisión salieron gratamente impresionados de la visita al Puerto de Santa María.

MUERTOS ILUSTRES

DON VICENTE BARRANTES

Ha fallecido en Pozuelo el reputado bibliófilo y académico de la Española don Vicente Barrantes.

Había nacido en Badajoz el 24 de Marzo de 1824.

Periodista de mucho brío, colaboró en el *Semanario Pintoresco* y en *Las Novedades*.

Desempeñó cargos importantes en el ministerio de Ultramar y en las islas Filipinas.

Ha sido consejero de administración del Archipiélago, consejero de Instrucción pública y académico de la Española y de la Historia.

Ha escrito poesías, novelas, folletos políticos que produjeron gran impresión, y obras de erudición literaria de alto mérito.

EL ALMIRANTE CERVERA

Y LA INFANTERÍA DE MARINA

La Subinspección de Infantería de Marina del Ferrol ha publicado la siguiente orden del día:

«Contestando el Excelentísimo Señor Contralmirante D. Pascual Cervera y Topete a la felicitación y bienvenida que tuve el honor de dirigirme en nombre de todos los Sres. Jefes, Oficiales, clases e individuos del Cuerpo a mis órdenes, nos honra dicho excelentísimo señor con los conceptos siguientes:

«La representación que su Cuerpo tenía en mi desgraciada escuadra, era muy digna de él. Cuatro capitanes que se puede decir modelos y guarniciones animadas del mejor espíritu han dejado en todos nosotros recuerdos imperecederos.

Para nadie y menos para mí, que tanto conozco el cuerpo, ha sido esto una sorpresa: ahí tienen ustedes a los capitanes Baleato y Boado, que se han conducido como queda expuesto y tengo mucho gusto en decirlos así a su general.»

Satisfacción inmensa siento haciendo público para estas fuerzas de mi mando el concepto que el cuerpo merece del heroico y dignísimo señor Contralmirante Cervera, y considerando dicho concepto como una página más de honor para nuestras glorias, que son las de la Marina, cuyo botón con tanto orgullo vestimos, felicitamos a nuestros dignos compañeros señores Baleato y Boado y guarniciones a sus órdenes, al par que dedicamos sentido recuerdo a todas las víctimas del desigual cuanto heroico combate, siendo esto un lazo más de unión y afecto inquebrantable con nuestros valientes y dignos compañeros del cuerpo general y demás cuerpos de la armada, cuyas glorias han sido, son y serán siempre las nuestras.

Lo que se publica en la orden general para conocimiento y satisfacción de todos.—El brigadier, *Pastor*»

GACETILLAS

Instrucción pública.—Se ha ordenado por la Comisión provincial al maestro del Hospicio que se atenga a los preceptos del Reglamento del establecimiento en todo aquello que no se refiera al método y forma de la enseñanza.

Ingeniero.—Se encuentra en Cádiz el Ingeniero jefe de la nueva línea del ferrocarril del Puerto a Sanlúcar, monsieur Carlos Varé.

Aniversario.—Muy concurrido vióse en la mañana de hoy el hermoso templo de San Agustín, donde tuvo lugar solemne misa con Sacramento y Responso, por el eterno descanso del alma de la Sra. D.^a Rosa Domínguez y Montes de López de Castro, (Q. S. G. G.), fallecida en igual día del año anterior y cuando le sonreía un porvenir lleno de felicidades y venturas en el seno de su amante familia.

Reiteramos en tan triste aniversario, a su viudo, padres y demás familia, el testimonio de nuestro pesar, deseándoles al mismo tiempo cristiana resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Médico.—Se encuentra en Cádiz el conocido facultativo de Algodonales don Santiago Jantony.

Procurador.—Estuvo hoy en Cádiz el procurador jerezano D. Jacobo Pan.

Nuevo puesto.—La comandancia de la guardia civil de esta provincia, informa al Gobernador en la instancia del Ayuntamiento de Torre Alháuquime solicitando la creación de un nuevo puesto de la benemérita en aquella villa, que el termino municipal de dicho pueblo está constantemente vigilado por la fuerza del puesto de Olvera, y los de Alcalá del Valle, Setenil y el Granadal, de reciente creación, próximos todos a Torre Alháuquime sin que reporte ninguna ventaja la creación del puesto que se solicita.

Fuego en el Astillero.—Esta tarde se ha iniciado un pequeño fuego en el Astillero Vea-Murguía, sin consecuencias sensibles ni pérdidas de consideración, como en un principio se supuso por la gran llamarada que se veía desde la Estación del ferrocarril y la punta del muelle y que hizo se difundiera alguna alarma por la población al correr la noticia, concediendo al fuego una importancia de que ha carecido totalmente.

Ardió una barraca pequeña, de madera embreada, que se hallaba instalada en lugar aislado entre las dos gradas del Astillero y que se utilizaba para almacenar herramientas y útiles de albañilería, la mayoría de los cuales, por ser de hierro, han quedado en condiciones de utilizarse, una vez colocados nuevos mangos, que son los que han ardido, en unión de las ropas de algunos operarios, que allí las tenían depositadas.

El fuego, que se ignora como hubo de producirse considerándose casual desde luego, fué de corta duración pues la caseta quedó reducida a cenizas en menos de 20 minutos, ardiendo con esa rapidez por estar embreada.

Los operarios del Astillero con cubos de agua apagaron las maderas que continuaban requemándose, quedando terminado el incendio a la hora, o poco menos, de iniciarse y siendo las pérdidas de escasa consideración, como queda dicho.

Próximo al lugar donde se inició el fuego hay grandes pilas de carbón mineral, que hubieran estado en peligro de ir el viento hacia aquel lado: por fortuna reinaba Noroeste, que iba en dirección opuesta y alejó todo temor de que el incendio hubiera podido propagarse.

En el Astillero se encontraban los Sres. Noriega, D. Miguel Aguirre, el ingeniero Sr. Fuster y algunas otras personas del alto personal de la factoría, que dieron las oportunas órdenes para la extinción, efectuándose ésta rápidamente.

En la población conocióse a poco la escasa importancia del fuego, siendo innecesario, por tanto, el envío de personal y material para atajarlo.

El correo de Canarias.—Esta tarde ha zarpado de nuestro puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el correo de Canarias, vapor *Hespérides*, que conduce un total de 208 pasajeros, embarcados en Cádiz.

Más de cien son soldados naturales de aquellas islas y repatriados de Puerto Rico en los vapores *Panay* y *Satrústegui*, llegados a nuestro puerto en los últimos días de la semana anterior.

Va en el buque el General Figueroa, destinado a prestar servicios en aquellas islas.

A Lucena.—Hoy en el *express* ha salido para Lucena con su distinguida fa-

milia, el bizarro capitán de navío Sr. Eulate, nombrado, como nuestros lectores saben, comandante de marina de esta provincia, de cuyo cargo tomará posesión a su regreso.

Fuó despedido en el andén por el general de la Armada D. Enrique Santaló.

Viajeros.—Hoy ha marchado a Sevilla acompañando a su familia, el capitán de Artillería de esta guarnición don Angel Sánchez Guerra, que mañana regresará a Cádiz.

—Estuvo en Chiclana D. Fernando García de Arboleya.

Los trenes.—El mixto llegó hoy a Cádiz con una hora y ocho minutos de retraso.

El *express* vino también retrasado en 21 minutos.

Los que vuelven.—Llegó hoy, en el tren del mediodía, un soldado repatriado de Cuba hijo de esta provincia.

A sus casas.—En el tren correo salieron esta mañana 193 soldados de los regresados de Puerto Rico recientemente, que se dirigen a las líneas de Madrid y Granada.

En el mixto marcharon 200 más, del cuarto batallón provisional de Puerto Rico, y el resto de las fuerzas del tercero que permanecían en Cádiz.

Fueron despedidos en la Estación por el General Gobernador Militar de la plaza Excmo. Sr. Duque de Nájera, su Ayudante Sr. Carranza y los jefes y oficiales de los Cuerpos a que pertenecían los soldados expedicionarios.

La oficialidad regresada empezará a marchar de Cádiz mañana en el tren correo, habiendo trasladado hoy sus equipajes para facturarlos a la estación del ferrocarril, ocupando aquellos casi completamente el vestíbulo por el que se hace muy difícil poder transitar.

Toros.—Ha sido autorizada la corrida de novillos que ha de verificarse en esta capital el próximo domingo con reses de D. Anastasio Martín, que estoquearán *Machaquito* y *Ligartijo chico*.

Hé aquí los precios: Palcos sin entradas, pesetas 20; sillones sin id., 2'50; delanteros de barrera sin id., 2'50; delanteros de balcón sin id., 1; sobrepuerta principal sin id., 3; sobrepuerta de caballos sin id., 2'50; entrada de sombra, 2'50; id. de sol, 1'25.

Las puertas se abrirán a las dos y la corrida empezará a las tres.

El desencajonado de los toros será a las ocho y media de la mañana, siendo la entrada pública.

El apartado de localidades, en la sastretería de Ratto.

El cinematógrafo.—Los dueños de este aparato han designado el Viernes para dedicar los productos de las exhibiciones a favor de la obra benéfica iniciada por el Casino Gaditano para socorrer a los soldados enfermos que empezarán a llegar en breve a Cádiz procedentes de la Isla de Cuba.

Se presentarán las cintas que por su originalidad, precisión ó gracia hayan merecido más aceptación del numeroso público que allí concurre de ordinario, habiendo ya hecho gran pedido de localidades para la función benéfica.

El local será adornado convenientemente, mereciendo plácemes los dueños del aparato por su desinterés a beneficio de los que regresan de luchar por la patria.

Documentos.—En el aguadacho denominado *del vapor*, situado en el muelle próximo al rastrillo de la estación del ferrocarril, se encuentran a disposición de la persona que lo acredite ser su verdadero dueño unos documentos hallados en la vía pública por el de ese establecimiento y que han sido expedidos por las Autoridades de Galicia a favor de un sujeto que se dirige a Buenos Aires.

La Cruz Roja.—Según estaba anunciado, anoche celebró sesión la Cruz Roja.

Presidió el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, actuando de Secretario el señor Rivas.

Este dió cuenta de una detallada memoria, en la que se mencionan todos los auxilios prestados por la Cruz Roja de Cádiz a los repatriados llegados de las Antillas. Esos socorros han consistido en dinero, ropas, auxilios médicos y medicinas.

El Sr. D. Ramón Casal propuso que se concediera un voto de gracias al Presidente Sr. del Toro, porque a su gestión se debe todo el bien que aquí hace la Cruz Roja.

El Sr. Chabrier habló en el mismo sentido.

El Sr. del Toro dió las gracias manifestando que no se creía merecedor del indicado voto de gracias.

Por unanimidad se acordó otorgárselo.

El Sr. Jordán propuso y se acordó pedir determinados auxilios.

La sociedad tiene actualmente en caja más de mil pesetas.

Acordóse excitar a los individuos de la Cruz Roja para que hagan donativos en favor de los repatriados que han de llegar en breve.

BUQUES A LA CARGA

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPERIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Octubre a las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).
—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cetta y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

Su capitán D. J. García saldrá el viernes 21 de Octubre, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 18 de Octubre.

Admiten carga a flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarria Lozano S. en C.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

JULIAN

Su capitán D. E. Juárez saldrá el martes 18 de Octubre a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.^a (S. en C.)

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritisismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido

úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforésis» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrático del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional Arenal, 1.º, Madrid.**

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer las dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosos mente el baneo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana a 7 de la tarde; de 9 a 10 y media gratis a los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas frasco* ó *caja* en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia Médica permanente

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de **Mexía Hermanos**, situados en la calle de Columela esquina a la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina a la de Verónica.

AVISO

Los dueños de las vaquerías de las calles Linares, Barrié (Vestuario), Murguía y Sagasta y Plaza de Mina, esquina a la de San José, en vista de la subida experimentada, tanto en los artículos de consumo que utilizan en su industria, como en los impuestos que sobre ésta pesan, han establecido desde el día 20 del corriente mes de Octubre el precio de **65 céntimos de peseta** el litro de leche de superior calidad.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.^a

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PSETAS

al que presento Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina a la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: Asuntos de Secretaría.—De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 a 11 y de la mañana de 12:30 a 2:30 de la tarde.

Certificados.—De 12 a 2 y de 4:30 a 6 tarde.

Valores.—De 12 a 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia a domicilio al día siguiente a las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado a fracción de 100 pesetas: Máximum de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—*Franqueo obligatorio.*—*Cartas ordinarias.*

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos. Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las em-

presas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de bodega, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recogen a las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros a las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz a Tánger los lunes, miércoles y viernes, a las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger a Cádiz, los martes, jueves y sábados, a las 4 de la tarde.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.^a Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las siete y 3/4 El Grumete.—A las nueve Pepe Gallardo.—A las diez y 1/4 La Verbena de la Paloma.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete y 3/4 La Marcha de Cádiz.—A las ocho y 3/4 La Leyenda del Monje.—A las nueve y 3/4 El Tambor de Granaderos.—A las diez y 3/4 Al agna, patos!

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramática, bajo la dirección de D. Ricardo Mela.—Función para hoy: el melodrama en cinco actos, El soldado de S. Marcial.—El gracioso sainete titulado El Sopista Mendrugo.

A las ocho.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Marzal, 7, Cádiz